Ayuntam.to del 26 de Mayo de 1839

El Presidente Alcalde D. Felix Acosta, y Zuluaga con los demas individuos la mayor y la mas sana parte, estando juntos, se leyó el oficio marcado con el numero y se acordó contestar ala mayor brevedad; Igualm.te se leyó el convenio con dicho Copiador con el numero y se dispuso que á toda brevedad se recaudase la contribucion de este presente mes, y los pi- cos del pasado.

Contribuciones

El Señor Presidente leyó, y dió para que todos se enterasen los oficios que el Comisario de este Hospital le hacia pasar, y q.e su contenido se enteraron del deplorable estado en que se hallaba esta casa de dolor; que parte de enfermos convalecientes se hacian tenido que acomodar en las Casas del vecindario por falta de cuartos con mayor mal cual el que con la aglomeracion de enfermos, y absoluta privacion de Auxilios cual requiere un establecimiento de quinientos, y mas de heridos, y enfermos el que se extienden las calenturas hospitalarias entre las que entra el tifus, cuio nombre solo tal horror causa en todo pueblo, y muy particularm.te donde se haya tenido la desgracia de haberlo experimentado como en esta; en cuia vista no prevee este Villa con consuelo, que el que rifa en el Cerro, y anelo con que su Alcalde se desvela por aliviarle de todos sus males, y que sin necesidad de recordar las lagrimas de tantas familias el las que tiene tan presente, que tan pronto como son vertidas son enjugadas por su amor Paternal; El Señor Alcalde contestó que verdaderam.te le causaba una pena estraordinaria el temor de que podria desarrollar el tifus, y para poner q.e en parte cuanto asu Alcance estubiese para evitar este mal, mañana muy temprano, saldria á abocarse con los Señores Diputados que eran los unicos segun estan las Cosas que podrian remediar, y evitar este destructor azote que tres Amenaza, y por Amor, y Cariño con que esta demostrado, no solo en esta ocacion sino en todas las ocaciones de esta, y otra naturaleza que han ocurrido en esta Villa, toda esta Corporacion le dió las gracias con que se dió fin á esta Sesion

Ayuntamiento Gral del dia 1.º de Junio de mil ochocientos treinta y nueve é individuos de la Junta de Fogueral.

Convocado este Ayuntam.to Gl por su Presidente con objeto de que toda la poblacion se enterase tanto de la Marcha que llevaban los asuntos de la Villa, cuanto de las contribuciones que se exigen, su orígen é inversion, dando cumplim.to á las enormes exigencias que pesaban sobre este vecindario. Se reunieron á las diez de la mañana bajo la Presidencia del mencionado Sr. Alcalde todos los individuos que constituyen el Ylte. Ayuntam.to particular. Todos los Sres. vecinos consejantes millaristas y los Comisionados de los Barrios y calle que constituyen la Junta de Fogueras.

Estando asi todos juntos y congregados se leyeron las actas de las Juntas de Fogueras desde el último Ayuntam.to Gral, asi como se mandó por el Presid.te leer todas las actas, oficios y cuanto se ha escrito desde dicho dicho dia del último Ayuntam.to Gral. Y los Sres. que constituyen ésto, enterados dijeron que se dan por muy satisfechos de todo cuanto el Sor. Alcalde y Ayuntam.to han hecho, quedando